

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE UANL-01/2014**

La Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Dirección General de Construcción y Mantenimiento de conformidad con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 3, 11, 27, 30 y 31 de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Artículos 5, Fracciones X y XI; 14, fracciones I y VI y 35, fracción III; de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como los Artículos 1, 2 y 79, fracciones I, III, VIII, XII, de su propio Estatuto General; legislaciones con las cuales se determina la aplicación de los criterios y procedimientos vigentes previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en las demás disposiciones aplicables, Se convoca a las Personas Morales y Fiscales, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación de Contrato de Obra Pública Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado relativo a la ejecución de los trabajos cuya descripción se indica a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica.	Fecha de Fallo	Capital contable requerido
C.P. UANL-01/2014	\$1000.00	24 de julio	25 de julio a las 9:00 hrs.	25 de julio a las 11:00 hrs.	4 de agosto a las 8:00 hrs.	7 de agosto A las 10:00 hrs.	\$18'000,000.00
	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha terminación	Plazo de ejecución Días naturales
	Construcción de ductos de drenaje pluvial y obra complementaria en el campus mederos de la U.A.N.L. en el municipio de Monterrey N.L.				15 de agosto de 2014	12 de diciembre de 2014	120
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica.	Fecha de Fallo	Capital contable requerido
C.P. UANL-02/2014	\$1000.00	24 de julio	25 de julio a las 10:00 hrs.	25 de julio a las 12:00 hrs.	4 de agosto a las 12:00 hrs.	7 de agosto A las 11:00 hrs.	\$7'250,000.00
	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha terminación	Plazo de ejecución Días naturales
	Suministro e instalación de iluminación en el Estadio Gaspar Mass en la Cd. Universitaria en el municipio de San Nicolás de los Garza N.L.				15 de agosto de 2014	20 de noviembre de 2014	98

El lugar para la consulta, adquisición de bases e inscripción se llevarán a cabo en la Dirección General de Construcción y Mantenimiento, ubicada en el 2do. Piso ala sur de Rectoría en el teléfono (81) 83294017 Ext. 5053 en San Nicolás de los Garza N.L. C.P. 66451 en las siguientes fechas (días hábiles) que será del 17 al 24 de julio del 2014 en Horario de las 9:00 a 13:00 hrs.

Los Interesados que cumplan con los requisitos solicitados en esta convocatoria podrán adquirir las bases previo pago que se efectuará en el Depto. De Ingresos de la Tesorería General, mediante efectivo o cheque certificado girado a favor de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Origen del recurso: Recursos Propios de la UANL

El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuará en el día y hora señalada en la tabla, y en la sala de juntas de la Dirección General de Construcción y Mantenimiento.

Toda la documentación y propuesta deberán estar escritas en el idioma español y la moneda en que deberá cotizar la proposición será el peso mexicano. En el Contrato de los trabajos mencionados se otorgarán dos anticipos, de acuerdo al valor del contrato, un anticipo del 10% para instalaciones en sitio de obra como oficina y almacén, traslados de maquinaria y equipo para el inicio de los trabajos y otro anticipo del 20% para la compra de los materiales de construcción y equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios.

Los Interesados acreditarán ante la UANL el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación otorgando facilidades para su comprobación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y las proposiciones presentadas podrá ser negociada. Subcontratar partes de la obra será con Autorización única de la Convocante.

- 1.- Estar inscrito en el Padrón de Contratistas **actualizado** al Año 2015 de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el Departamento de Adquisiciones.
- 2.- Solicitar su inscripción por escrito de la licitación interesada, ante la Dirección General de Construcción y Mantenimiento, firmado por su representante legal.
- 3.- Capital contable con base en los últimos estados financieros anual (Enero-Diciembre del 2013) y principales razones financieras auditados por contador público independiente, en sus hojas membretadas anexando copia de su Cédula Profesional y declaración fiscal del año 2013 (todo certificado Actualizado a julio del 2014 ante notario público) que demuestre el capital contable mínimo requerido, Deberá de presentar copia de los pagos provisionales ante el SAT. De enero a junio del año 2014.
- 4.- Copia del testimonio del acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones y protocolizaciones de aumentos de capital en su caso, según su naturaleza jurídica. (Certificación actualizada a julio del 2014 ante notario público).
- 5.- Acreditar personalidad del apoderado legal o administrador único de la empresa, mediante poder notarial con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma, e identificación oficial Actualizada con foto (tarjeta de elector), además de la cédula de identificación fiscal de la empresa.
- 6.- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de NO encontrarse en los supuestos de los Artículos 51 y 78 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, firmado por el Representante Legal de la Empresa.
- 7.- La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante currículum de la empresa y carátulas de contratos relativos a la ejecución de obras similares a la descrita en esta convocatoria y currículum del personal técnico a su servicio.
- 8.- Registro actualizado en la cámara que le corresponda no obligatorio

Cualquier inconformidad para efectos del presente procedimiento podrá presentarlo en las oficinas de la Función Pública ubicadas en Puente Internacional Miguel Alemán, Guerrero y 15 de Junio, Nuevo Laredo, Tamps.

La adjudicación del contrato se hará a la empresa que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la propuesta solvente más baja y aceptable para la Universidad Autónoma de Nuevo León. Así también la UANL: se reserva el derecho de declarar desierto lo convocado, si los interesados NO cumplen con los requisitos exigidos.

“ALERE FLAMMAM VERITATIS”

Cd. Universitaria, 17 de julio de 2014.

  
Ing. Arturo Huerta Quintanilla

Director de Construcción y Mantenimiento de la U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO